

## UTILERO DE ORQUESTA

Se entiende por escenografía de orquesta a la disposición de útiles, sillas, atriles, instrumentos, tarimas, podios, soportes, accesorios, paneles y todo aquello que pueda ser necesario para la realización de un ensayo o concierto.

Las escenografías de orquesta pueden ser muy diversas y siempre deben ser acordadas con el Director de orquesta y los Archivistas Musicales.

Las escenografías de orquesta tienen formaciones tradicionales y convencionales y otras diversas que se adaptan al interés del Director Musical, a la orquestación particular de las obras a interpretar o a las características del espacio donde se deban montar.

Podemos enumerar algunos criterios básicos que deben cumplirse para todos los casos de escenografía de orquesta y que deberán cumplirse siempre.

Todos los músicos deben mantener una visión permanente de las manos del Director de Orquesta. Para ello deberá cuidarse la ubicación como para que les permita a los instrumentistas ejecutar su instrumento sin inconvenientes y al mismo tiempo mantener contacto visual con el Director. Cuando existan condiciones especiales que no permitan esto (sea en ópera o montajes especiales ) deberá proveerse de equipamiento de televisión en circuito cerrado no digital (estos tienen un retardo de casi un segundo), o un maestro interno.

Deberá cuidarse que la iluminación sobre las partituras sea excelente evitando sombras producidas por elementos externos o la del propio ejecutante que pudiera distorsionar su visión.

Siempre se debe procurar la aglomeración o alineamiento de los instrumentos de su tipo, salvo indicación del Director o la partitura. Por ejemplo, los primeros violines deben conformar un grupo compacto en una o dos filas, sin otros instrumentos intercalados como un segundo violin u otro. Esto facilita la emisión de la fila de instrumentos al tiempo que optimiza el trabajo en ensayos para la colocación de arcos, distribución del mismo y digitaciones.

En todos los casos debe cuidarse de que los instrumentos que habitualmente dialogan entre si, ya sean cuerdas, maderas o metales, se mantengan ubicados con la mayor proximidad. De esta manera se facilitará la armonía y el diálogo como en una conversación. Así en este sentido es que, lo mas usual, es que el cuarteto de solistas de cuerda formen un semicírculo en torno al director y los bajos a su distancia respeten este criterio. Procurar el contacto visual entre estos músicos también es deseable y ventajoso.

Siempre deberá procurarse que los solistas de madera se ubiquen de la forma más próxima entre ellos y en los casos en que esto no sea posible deberá consultarse al Director Musical, pero, frecuentemente se ubican en una fila ordenando de izquierda a derecha del Director en dos secciones de agudo a grave. Por ejemplo juntos la primer flauta al primer oboe. A sus lados los

segundos o tercer instrumento. Mas a la derecha estará el otro grupo que tendrá sentados uno al lado del otro al clarinete solista y al fagot solista.

Se deberá poner mucho cuidado en el espacio que requiere un instrumento y su instrumentista para ejecutarlo, teniendo atención de que esta condición puede cambiar con cada persona.

Es fundamental que se considere la forma como emite su sonido un instrumento y la potencia que puede tener su sonido. Así los cornos emiten el sonido hacia atrás y hacia la derecha. Por esta razón siempre el primer corno es el primero de la derecha y así sucesivamente. Es frecuente que deba colocarse algún elemento reflexivo o caja acústica para que el sonido de estos instrumentos no se apague y, por el contrario, sea proyectado hacia el frente donde se encuentra habitualmente el público. Salvo indicación expresa del Director Musical, nunca deberán ubicarse telas o telones detrás de los cornos pues esto apaga considerablemente su sonido.

Los trombones de vara que son los que se utilizan en nuestro medio, requieren de un importante espacio libre hacia adelante por el recorrido que debe mantener la vara de los mismos. La falta de espacio o cualquier incomodidad en este sentido dificultará notablemente la ejecución de estos instrumentistas, pudiendo llegar a dañar el instrumento.

De ser posible se ubicara a los instrumentos de viento en filas sucesivas y cada uno en un nivel de altura creciente. Esto facilitará la visión del Director Musical, la emisión de un sonido mas claro sin interferencias y evitará también el sonido fuerte y directo sobre los músicos que están mas adelante. Esto se debe tener en especial consideración con instrumentos como las trompetas, trombones, flautín, timbales y percusiones. En caso de ser necesario y disponer de equipamientos adecuados para ello, se colocaran mamparas, tabiques acústicos o separadores para evitar el daño que el sonido potente y permanente pudiera generar en los ejecutantes que se ubican delante de estos instrumentos. Es fundamental tener consideración que estas acciones deben ser contempladas por el Director Musical y todos los músicos involucrados porque muchas veces el colocar una mampara acústica posterior a la cabeza de un músico que está sentado delante de un trombón, seguramente va a afectar la emisión del sonido del trombonista, haciendo que buena parte del sonido sea reflejado hacia atrás y no hacia adelante como su emisión lo propone. Por esta razón es que debe tratarse siempre de que, en este caso los trombones, se ubiquen a un nivel de 20 o 40 cm mas alto que los músicos que están delante suyo. De esta forma el sonido se proyecta por sobre la cabeza de quien está adelante y el protector cumple su función para el músico ubicado delante pero sin afectar el trabajo de quien está atrás.

Muchos instrumentistas requieren de accesorios o instrumentos complementarios en ensayos y funciones debiendo tenerse especial cuidado en ubicar soportes o materiales de apoyo debidamente acondicionados para tales fines sin que los instrumentos o accesorios corran riesgo de resbalar o caer durante su manipulación.

En casi todos los ensayos y conciertos deben realizarse modificaciones en la escenografía de orquesta. Estas acciones son muy complejas y deben realizarse a vista del público en las funciones, utilizando el menor tiempo posible, acondicionando los instrumentos, sillas, atriles y demás accesorios de forma tal que todos los músicos puedan continuar la interpretación sin ninguna dificultad. Este trabajo suele realizarse con músicos sobre el escenario, con costosos y delicados instrumentos dejados habitualmente sobre las sillas o en el piso. Para estos momentos el responsable del equipo de utilería debe planificar con anticipación todos los movimientos que deberán realizarse, en qué secuencia y distribuir las responsabilidades dentro del personal asignado para la tarea. En todo momento deberá supervisar ágilmente las tareas que se desarrollan, interceptando aquellas que pudieran resultar defectuosas o problemáticas imponiendo la solución de forma inmediata. Será responsable de la supervisión total de los cambios realizados antes de dar la orden a los inspectores de orquesta de continuar el espectáculo o ensayo .

Todas las escenografías de orquesta, salvo raras excepciones, deben buscar una armonía en la distribución de los equipamientos de la orquesta y los músicos de manera tal que observada desde cierta altura debe percibirse como un conjunto de elípses o círculos concéntricos en torno al Director de Orquesta. Siempre deberán estar a disposición de los músicos de la orquesta, los archivistas musicales, la inspección de la orquesta y el Director Musical durante los momentos previos, durante y los minutos posteriores a los ensayos y funciones de la orquesta. El objetivo es que puedan realizarse de manera rápida y eficaz los cambios que alguna de las funciones mencionadas pueda requerir por diversas razones. Por ejemplo la falta de un músico puede determinar que otros deban cambiarse de lugar y, eventualmente retirar silla y atril. Por otro lado un director puede decidir en el transcurso de un ensayo cambiar la disposición y ubicación de ciertos músicos, debiendo realizarse con extremo cuidado y rapidez el cambio, de manera de restar el menor tiempo de ensayo posible, como así también tenido el cuidado de no dañar los muchos instrumentos y músicos que los rodearán durante la acción.

Cuando los cambios en la escenografía de orquesta sean de tal magnitud o complejidad que requieran de la salida de los músicos en forma parcial o total de un ensayo o función, tendrán la obligación de advertir al director musical a efectos de que en la planificación y distribución de los tiempos de su trabajo tenga en consideración estos factores. Muchas veces estas situaciones llevan a que se modifique el orden en que se ubican las obras en un ensayo o mismo en una función. Asimismo deberán advertir a los inspectores de la orquesta de estos extremos a efectos de que transmitan a los músicos esta orden de servicio y la hagan cumplir.

Aunque no se requiera una preparación musical específica, se deberá tener un conocimiento y formación como para tomar decisiones que tienen importantes consecuencias artísticas. Nos estamos refiriendo por ejemplo a los casos en que la actividad de la orquesta se va a desarrollar en un espacio o teatro no frecuentado y está prevista la participación de una orquesta de 60 músicos. Sin embargo el espacio físico de la planta escénica no permite ese número de músicos e instrumentos. Deberá tener el conocimiento básico como para tomar

la decisión sobre como eliminar ejecutantes afectando mínimamente el resultado artístico. Es así que no puede eliminarse o reducirse ningún instrumento que interprete una parte real. Queremos decir un instrumento cuyas notas no sean repetidas por ningún otro instrumento. De esta forma no se puede quitar ningún instrumento de viento ni de percusión. No se puede quitar el arpa ni el piano, ni un bandoneón si lo hubiera, ni ningún instrumento que toque solo.

Se podrá realizar la reducción dentro de ciertos márgenes y equilibrios dentro de los violines, violas, violoncellos y contrabajos. Para esto debe considerarse que siempre debe haber un número superior de primeros violines siguiendo en forma decreciente por segundos violines, violas, cellos y contrabajos. Estas medidas deberán siempre ser comunicadas a la autoridad artística y la inspección de la orquesta para que a su vez adopten las medidas de respaldo y precaución necesarias.

### **MANIPULACION, UBICACIÓN Y CUIDADO DE INSTRUMENTOS.**

Es responsabilidad primordial de todo el equipo de utilería y especialmente de sus responsables el cuidado de los instrumentos propiedad de la institución, los de los músicos y de aquellos que fuesen alquilados u obtenidos de terceros. Para esto deberán conocer perfectamente las características de funcionamiento de cada uno, en relación a cuales son las zonas más delicadas y a proteger y cuales son los sitios desde donde se les puede tomar con las manos. Cómo deben tomarse para un pequeño traslado y cómo para emplazarle en su estuche o en un medio de transporte. Una manipulación inapropiada de un instrumento puede causar un importante daño, inclusive un ingenuo mal manejo puede afectar de manera imposibilitante la ejecución de un instrumento antes de una función, con las consecuencias trágicas que pueden imaginarse.

Deberán ubicarse los instrumentos en la escenografía de orquesta con la debida anticipación como para que sus ejecutantes puedan trabajar en ellos con las condiciones y tiempo necesario . Asi se destaca el o las Arpas dado que por su tamaño, fragilidad y complejidad hacen que los arpistas sean de los primeros músicos en presentarse a los ensayos ya que deben afinar 47 cuerdas. Deben contar con un asiento adecuado y apoyado con firmeza como el instrumento ya que al inclinarse sobre el hombro del instrumentista puede fácilmente patinar y deslizarse de su ubicación inicial. En ocasiones es necesario colocar una pequeña alfombra o tela debajo del instrumento y la silla para que esto no ocurra. De ser posible debe colocarse sobre una tarima o practicable cómodo que cumple la múltiple función de actuar como amplificador de la resonancia y optimizando la visión con el Director. Deberá ubicarse lo más próximo al maestro que lo que la distribución e ubicación de las cuerdas permita. Esto se debe a que la sonoridad del instrumento compite con dificultades frente a grandes masas de cuerda y, frecuentemente queda escondida detrás de los segundos violines o al fondo entre los primeros y segundos. Siempre en esto se estará a disposición de la opinión del Director.

Los pianos de gran cola y el de concierto, en caso de existir mas de uno, se utilizará preferentemente el de concierto solo para estos espectáculos. Salvo ocasiones especialmente indicadas, no se utilizará el piano de concierto como piano de orquesta ni de ensayos de opera ni ballet, ni de música popular en general.

Los utileros velarán por el cuidado y mantenimiento de estos instrumentos. Es ideal que estos instrumentos se movilen por lo menos con cuatro personas, dos ubicados a ambos lados del teclado, uno sobre la cola y otro colaborando en los laterales y supervisando el libre tránsito y la no aparición de pequeño o grandes obstáculos como cables, clavos, u otros deshechos escénicos que pueden estar sobre el piso del trayecto. Antes de cualquier movimiento deberá controlarse la posición de los frenos de las ruedas de cada pata y, según el caso quitarlos o ponerlos. Esta tarea es de fundamental trascendencia porque es gravísima la situación que puede darse durante una interpretación apasionada, en que el piano se vaya alejando del instrumentista. Todo movimiento del piano se realizará con la tapa principal y la del teclado baja. Luego de ubicado se abrirán ambas y la gran tapa del encordado u arpa se ubicará en la posición de altura que el intérprete haya indicado antes. Si no lo hubiera hecho se le consultará previamente. Lo habitual es que se le ubique en la posición mas abierta. Cuando se interpretan dos o mas pianos simultaneamente es frecuente que deba ser necesario quitar las tapas de los pianos. También será esta su responsabilidad. La ubicación del piano solista siempre estará sujeta a la aprobación del concertista y del Director, pero lo habitual es que se ubique lo mas próximo al borde del escenario que la seguridad y prudencia indiquen, con una ligera inclinación de la cola en sentido opuesto del público (aproximadamente un ángulo de 20°) a efectos de que facilite el contacto visual del intérprete con el director. Los tres cuartos del largo del piano deben estar hacia la derecha del maestro y el cuarto del teclado y del solista a la izquierda. Esto se logra generalmente y si el podio del maestro está centrado en el escenario, ubicando la pata izquierda del piano tocando el extremo izquierdo del podio del Maestro. Luego de utilizado el piano se cerrará adecuadamente, se frenará, cubrirá con la funda respectiva y colocará en la caja protectora del escenario.

Deberá protegerse de la mala costumbre de músicos y personas de teatro que utilizan el piano como apoyo para sus instrumentos o utensillos.

El responsable del equipo de utilería de orquesta requerirá de los archivistas previo a cada período de ensayos, un informe sobre los requerimientos de instrumentos que tendrá ese programa y especialmente a los de percusión. Con esta información se hará un relevamiento de la disponibilidad de los mismos en la institución o la necesidad de que sean solicitados a otra institución, músico o alquiler. Estas acciones deberán planearse y coordinarse con la debida anticipación como para que las gestiones de autorización de préstamo, disponibilidad, arrendamiento, transporte etc, permitan que los instrumentos estén a disposición en tiempo y forma. Deberá hacer todas las coordinaciones con las instituciones, empresas o personas que faciliten instrumentos, haciéndose cargo de su cuidado, transporte y mantenimiento adecuado hasta su devolución. Luego de esto se coordinará con los

percusionistas cual deberá ser la mejor y más práctica ubicación de los instrumentos para su ejecución. Luego de esta primera explicación será su responsabilidad ubicarles todos los días de acuerdo a estos criterios.

La no ubicación adecuada de los instrumentos de percusión puede generar notables dificultades para la ejecución en tanto el instrumentista no tenga la accesibilidad y comodidad para interpretar todos los instrumentos que le corresponda en cada instante.

Serán los responsables exclusivos de la manipulación y traslados de los equipamientos útiles e instrumentos de la orquesta, debiendo acompañarles en caso de que se presten a otras instituciones o personas, manteniendo todas las condiciones de cuidado y buen trato que se han establecido en la institución. No permitirán la manipulación de estuches de instrumentos, útiles e instrumentos por personas ajenas a la utilería de la orquesta.

Salvo en ocasiones excepcionales e ineludibles, los utileros no tomarán en sus manos los instrumentos pequeños de los músicos como por ejemplo flautas, oboes o violines. Exigirán por si mismos o a través de los inspectores que los mismos instrumentistas se hagan cargo de los instrumentos y los tomen. De no cumplirse con esto se genera un grave riesgo de que se dañen involuntariamente los instrumentos, pues el cometido del utilero en el escenario durante un concierto es el de realizar un cambio escenográfico ( colocar el piano de cola por ejemplo) con la mayor eficiencia posible. Esto quiere decir en el menor tiempo y con la mejor ubicación para cada músico luego del cambio. Si esto debe realizarse esquivando violines apoyados sobre una silla aquí y un clarinete por allá, que , muchas veces deben moverse las sillas con los instrumentos dejados arriba sin protección. Así como decíamos el riesgo de un accidente es muy importante. Cuando se vayan a practicar cambios de escenografía de orquesta en ensayos, estos deberán ser comunicados con claridad y anticipación a los músicos para evitar la situación antes descrita.

El responsable de la utilería de orquesta y su equipo tendrán a su cargo la planificación, organización y realización de todos los traslados de los equipamientos de la orquesta que sean necesarios cuando los ensayos o conciertos se realicen en lugares diferentes a los de su sede. Así acompañarán a la orquesta en presentaciones fuera del teatro, de la ciudad o del país. En estos casos desarrollará un plan logístico acorde al calendario de orquesta prefijado. Advertirá a sus superiores sobre la ocurrencia de inexactitudes u errores en la estimación de los tiempos necesarios para el debido traslado ubicación y armado de la escenografía de orquesta. Deberá planificar los horarios y necesidades de transporte, controlará el adecuado manejo de los instrumentos y estibamiento en los camiones dedicados al traslado. Se encargará asimismo de que por lo menos una persona de su equipo acompañe las cargas en todo viaje.

Los traslados de útiles de orquesta e instrumentos son los momentos de mayor riesgo para los mismos. Así la ubicación meticulosa y organizada dentro del camión será prioritaria, evitando que se apoyen útiles sobre instrumentos. Todo lo que pueda asegurarse mediante ataduras que impidan eventuales movimientos y golpes será deseable. Deberá observarse a los choferes de los

camiones que traslades instrumentos y útiles que deberán evitar todo tipo de maniobras bruscas que pudieran generar desplazamientos de la carga y roturas, rayones u otros deterioros. Siempre se deberá informar a los músicos cuyos instrumentos se trasladarán a efectos de que estos los aseguren dentro de sus estuches.

Siempre que se cuente con los equipamientos necesarios, deberán montar carpas, camarines de cambio rápido, percheros, espejos, alfombras, piso de ballet, columnas de iluminación, mobiliarios que pudieran utilizarse en conciertos u óperas.

Harán el mantenimiento básico de los equipamientos útiles de la orquesta.

### **Espectáculos y ensayos de terceros.**

Toda actividad organizada por la Orquesta Filarmónica que involucre equipamientos de la institución, como atriles o instrumentos deberá ser atendida por el personal de utilería aunque no involucre a los músicos de la institución. De igual forma se atenderán las necesidades de los conjuntos instrumentales, master clases u cualquier actividad que se planifique en los espacios de la institución.

Los responsables de la utilería llevarán una planilla en la que se asentará la planificación del uso de los espacios de ensayo o estudio de la institución, involucrando tanto la sala de ensayos como las salas de estudio.

Cuando instituciones del medio u orquestas que visitan el país soliciten equipamientos de la Filarmónica ( atriles, sillas, instrumentos) y las jerarquías de la institución accedan a esto, deberán advertir a las mismas sobre la compatibilidad de estas acciones con las necesidades de la propia institución al tiempo de que deberán encargarse de la manipulación y traslados que correspondan como si fuera una actividad de la propia orquesta.

La administración se hará cargo de las compensaciones que pudieran originarse en estos casos de acuerdo al convenio laboral vigente.